

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**CURSO**

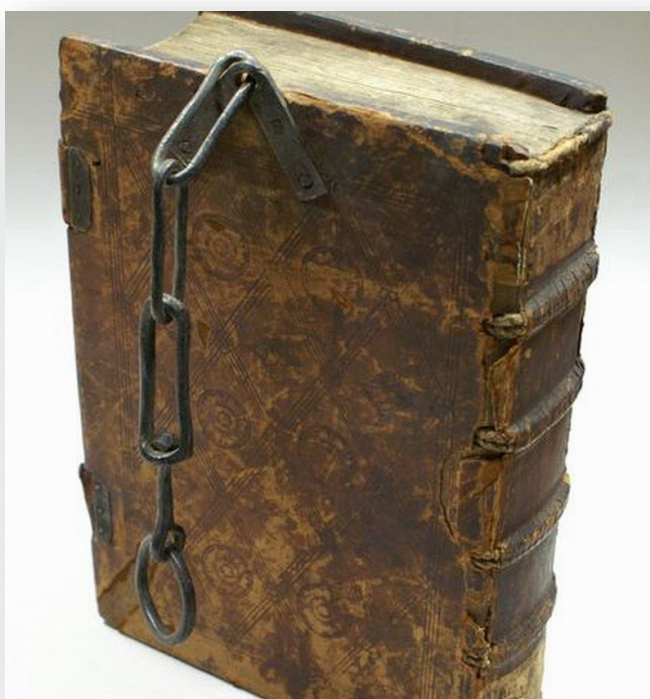
## **Heurística, organización documental y archivos relevantes para la Historia de la Enfermería**

**Prof. Dr. Antonio Claret García Martínez**

Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Huelva

### **Actividad de evaluación**

Para aprobar el Curso será necesaria la asistencia a clase con participación activa, en primer lugar; y en segundo lugar, la elaboración de un Trabajo de Curso, cuyas características se especifican a continuación.



## Actividad de evaluación

### PRESENTACIÓN

El patrimonio histórico de la Enfermería española es muy rico y variado, resultado de la práctica diaria de generaciones de enfermeras y enfermeros, de su trabajo en los hospitales, en las instituciones penitenciarias, en los domicilios particulares, en el ejército y en otros muy diversos ámbitos. Pero también de sus esfuerzos por conformar un cuerpo de conocimientos definidos para la Enfermería. En este contexto hay que incluir los tratados de Enfermería escritos por los propios enfermeros desde finales del siglo XVI en adelante.

De estos tratados extraemos textos de *Directorio de Enfermeros*, de Simón López, y de *Instrucción de Enfermeros*, compuesto por Andrés Fernández (enfermero Obregón). Además, incluimos un artículo de la *Matrona Hispalense*, revista fundada por la matrona Rosalía Robles Cerdán en 1929, que era presidenta del Colegio de Matronas de Sevilla y su Provincia.

### DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN.

El objetivo fundamental de esta actividad consiste en acercar a los alumnos de Doctorado al conocimiento de una fuente histórica escrita, para extraer de ella toda la información posible.

Se debe seleccionar uno de los textos que incluimos a continuación de estas directrices generales y realizar un estudio sobre él. Una vez realizado, redactar un texto a modo de informe/ensayo y entregarlo en la forma y fecha que se detallan a continuación.

Se recomienda seguir las siguientes etapas:

1. Seleccionar uno de los textos propuestos.
2. Realizar una primera lectura del texto.
3. Realizar una segunda lectura más pausada, extrayendo de dicho texto los siguientes contenidos:
  - Palabras representativas, que nos informen del trabajo enfermero de la época: “garrote”, “clisteres”, “xaraues”, etc. para elaborar un vocabulario, buscando después su significado.
  - Expresiones significativas para la Enfermería (ej.): “prudente enfermero”, “oficio de enfermero”.
  - Ideas ilustrativas: “qué necesario es un buen enfermero para...”.
4. Con todo el material recopilado, *vocabulario, expresiones, ideas*, deben redactar un texto que recoja una reflexión personal sobre aquellos aspectos que Ustedes crean de interés sobre la Enfermería española de la época que se deduzca de este texto (ej.): A) Sobre la importancia del enfermero. B) Sobre las tareas del enfermeros, etc.
5. Así, con el vocabulario, expresiones e ideas redactarán un informe/ensayo de una extensión aproximada de 10 páginas. Podría completarse el trabajo con la búsqueda de una bibliografía básica sobre la enfermería de la época y exponer una opinión personal sobre la importancia de este tipo de textos para comprender la larga tradición de la Enfermería española, que hunde sus raíces en el tiempo mucho antes que otras enfermerías reconocidas internacionalmente, como la norteamericana o la inglesa.

El trabajo se entregará en un fichero en formato PDF y será enviado a:

Antonio Claret García Martínez / Email: antonio.garcia@dhis2.uhu.es

Antes del 15 de marzo de 2023

## Referencias bibliográficas.

En nuestro portal de Historia de la Enfermería: [www.portalhiades.com](http://www.portalhiades.com) encuentran los índices de los 11 números de **Híades. Revista de Historia de la Enfermería**, que representan una amplia bibliografía sobre la materia.



## SELECCIÓN DE TEXTOS PROPUESTOS

### Texto 1. *Directorio de Enfermeros*, de Simón López. Siglo XVII.

#### “Prólogo

#### Cuál es el oficio de un caritatiuo enfermero

Los enfermeros, según los Médicos (y el Doctor Núñez en su libro *De Peste*), son executores de lo que el Médico manda y relatores de lo que el enfermo hace y padece. Y, así, su oficio es untar todas las partes de nuestro cuerpo, administrar clisteres, dar xaraues y bebidas cordiales, dar purgas, hacer embrocaciones y fregaciones y ligaduras, dar garrotes y otras que ay y, finalmente, administrar las comidas y çenas con mucha puntualidad, saçón y limpieza.

Y, junto con esto, mucha prouidencia en adquirir las cosas que han de dar a los enfermos, para que no se les haga mala obra por la falta de ella. Y, finalmente, ha de hacer mucho cuidado en el aliño y limpieza de las enfermerías y aposentos, así en el uerano como en el imbierno, teniendo atención a la bentilación del ayre para ebitar el mal olor dellos, por ser esto de mucha importancia para la salud de los enfermos.

Fuera desto, es menester aduertir, y notar, y leer a menudo (para hacerse uno diestro) las muchas notiçias y modos de executar los muchos remedios y aduertencias que se refieren en este libro y pide un acçidente repentino, espeçialmente en horas extraordinarias y donde no se halla luego el Médico a la mano para <sup>/ixv</sup> que pueda aplicar el remedio competente, de modo que, en tales aprietos, podrá el enfermero, con su experiencia y discreçión, hacer algún remedio o dos de los experimentados y a propósito del mal presente y, entretanto, bendrá el Médico y le dará notiçia del acçidente y de lo que ha hecho y sin meterse en remedios peligrosos y que no entiende y podría ser que ni aun la uirtud de ellos, porque no cayga sobre él aquella sentençia de Hipócrates que diçe que *los que se meten a hacer remedios que no entienden, son atrevidos y su ignorancia los hace temerarios*.

#### **Pruébese con autoridades y experiencias cuán neçesario es un enfermero en la Mediçina**

El prouar cuán importante y neçesario es un enfermero en la Mediçina es de mucha consideración y, es lo tanto que, si no lo es, no podrán los Médicos, por Doctos que sean, conseguir los buenos açiertos en la cura de los enfermos sin muchas ocasiones de paçiencia para endereçar y sufrir la ignorancia de enfermeros insipientes, que es çierto dan los tales artas ocasiones para ello.

<sup>/Xr</sup> Porque, son tantas las cosas que ha menester sauer un caritatiuo y prudente enfermero, que no admite duda que aya de ser hombre de buen entendimiento, limpio en su persona y en lo demás que maneja y prudente y puntual a las órdenes de los Médicos, con lo qual executará bien qualquiera cosa a tiempo conbeniente.

Porque de poco prouechoso será que un enfermo tenga a su cabeçera un Médico Docto y experimentado y un Boticario perito en su ofiçio si todo lo que ordena el uno y haçe el otro lo a de executar un enfermero imprudente y que saue poco deste ministerio, pues, por ponerle o aplicar a un enfermo una untura (o otra cosa) al estómago se la pone en el pecho y, habiëndosela de poner caliente se la pone fría o, al contrario, y esto suçede aun después de hauerle dicho el Médico cómo lo ha de haçer o executar. A este propósito biene lo que dijo un filósofo que *no ay Mediçina, por buena que sea, de que no pueda uno usar mal de ella si no saue aplicarla como combiene, y quando y como los Médicos lo mandan.*

Aseguro con toda uerdad que, si ubiera de deçir todo lo que siento y e experimentado (en todo el tiempo que e usado el ofiçio de enfermero) con enfermeros ignorantes, que se podría haçer un libro de sus desatinos, y con toda esta ignorança, muy presuntuosos y porfiados algunos de que lo haçen bien, que es propio de ignorantes ser atreuidos.



## Texto 2. Directorio de Enfermeros, de Simón López. Siglo XVII.

### Aora prouaremos con autoridades de la Mediçina lo menesterozo de un buen enfermero

Tomando el nombre de Ministro, generalmente no ay quien dude y muy pocos ignoren, que sea muy neçesario en la Mediçina, como está dicho, en quanto práctica, pues en él se incluyen boticario, sangrador y, aunque el Médico puede obrar estos y otros Ministerios conçernientes, no lo hará como tal, sino como Ministro, lo qual es aduertença de Galeno en el libro 6, *De morbis vulgaribus*, P. 5, Can. 1, diçe *Ita que etnos ut mediçi cuius que auxily qualitatem, occasionem et utendi modum, cognoscamus ut minis-tre vero vena rescindimus et cucurbitas admouamos, et reliqua manibus operamur.*

El intento prinçipal es uerificar la neçesidad tan grande que ay de Ministro asistente al enfermo, que comunmente llamamos Enfermero, y que sea tan cabal como queda dicho, bastaba para apoyo desta uerdad la autoridad del Prínçipe de la Mediçina, Hipócrates, que en el primero de sus *Aphorismos*, que es como prohemio de todas sus obras, diçe assí: *Uita breuis ars longa, ocasio praeceps, experimento periculosum, Iudiçiu diffiçile: nec solum seipsum prestare oportet oportune* <sup>/Xr</sup> *facientem: uerun et aegrum et assistentes, et exteriora.*

Porque, no sólo combiene que el Médico haga raçón con lo que importa, sino también el enfermo y enfermeros, porque aquella palabra *assistentes* entiende Galeno en el *Comentario sobre el aphorismo 1: los Ministros que asisten y son como enfermeros. Ministri enim idonei asside ant oportet.* Combienes, dize, que assistan al enfermo Ministros idóneos. Assí lo entendió también el gran Valles en el mismo lugar: *Arceat ergo ministros stultos, autim manes, et molles mulierculas, aut imperitos homines; quia so-lent aegrotantium animos lachrimis frangere. Hi eram partim non agunt, quae medicus imperat: partim agunt, quae prohibet...* Dize que no admita el Médico enfermeros neçios, o crueles, o mugerçillas, o hombres ignorantes, porque aquéllas quebrantan el ánimo del enfermo con sus lágrimas y éstos, en parte, no

haçen lo que el Médico manda y en parte haçen lo que proibe.

Vega, sobre este lugar o *Aphorismo*, diçe assí (que por abreuiar diré todo el texto en romançe): *que los ministros o enfermeros que asisten a los enfermos sean aptos, cuya prudencia no poco ayuda al Médico, porque el ofiçio destes es no solamente dar al enfermo lo que el Médico ordena, sino aconsejarle y amonestarle a que obedezca al Médico y contarle o deçirle cosas o nuevas<sup>/XIV</sup> alegres y presto aparexarles la comida, manjares limpios y bien aderezados, y los basos resplandeçientes*, hasta aquí Vega. De todo lo qual se confiere claramente que Hipócrates abla de los ministros que asisten como enfermeros y de camino se saca la neçesidad que ay de ellos y de quánta estima ha de ser el que es cabal y perito en este caritatiuo offiçio, como se diçe ariua.

Y pareçe que los modernos çitados, muchas de las particularidades que refieren y emos dicho, dizen ha de tener un buen enfermero o Ministro de enfermos las aprendieron del mismo Hipócrates, en el libro *De Morbis vulgaribus*, Sect. 4, tex. 8, *Laborantibus*, (dize): *munde parare poculenta, aut esculenta*; y, en la section 2.<sup>a</sup> antecedente texto, 43, que empieça: *çirca agrotantem administratio, et de morbo interrogaciones*. Es mucho de notar lo que Galeno diçe en el comentario deste lugar: *Perpauce (morbi Scilicet) admodum prorsus mortiferi sunt: Sine que Medicus erret, nec aegrotus, nec ministre*.

Dize que muy pocas enfermedades totalmente no serían mortales si no hyerra el Médico ni el enfermo ni enfermero y, aunque abla de todos, más propiamente se ha de entender de los enfermeros o asistentes al enfermo, de los quales pareçe que abía ablado Hipócrates en el contexto, pues el horror déstos como también de los<sup>/XIIr</sup> demás Ministros, pueden haçer mortales las enfermedades que ellas no lo serían desuyo.

Confírmase esta particularidad con el caso que el mismo Hipócrates abía referido en el primero libro de dichos males, Sectio 2, tex. 19, donde cuenta çierta constitución de enfermos, de los quales a los que le sobreuenía bastante sangre de nariçes o otra ebaquaçión de las que allí refiere, todas sanauan, y lo mismo suçedía (dize) a las mugeres vírgenes, y que ninguna conoçió aberse muerto de aquéllas a quien alguna de dichas ebacuaçiones les sobreuenía, sino a la hija de Philonio que, con aberle venido largamente sangre de nariçes a la entrada del seteno, por auer çenado yntempestiuamente, murió. Y, según esto, Valles en el *Comentario* haçe la causa desta muerte la çena.



### Texto 3. *Instrucción de Enfermeros*, de Andrés Fernández. Año 1625. Congregación de los Enfermeros Obregones.

#### CAPÍTULO XXIII

##### Cómo se han de hazer los baños

Como los baños sean muchos y de diferentes aguas o cocimientos y en diferentes partes del cuerpo (porque algunos son generales, otros particulares), parecerá bien dezir algo en general, para que el enfermero tenga aduertencia de la manera que se han de hazer, ya que todo no lo podemos dezir aquí, porque no sabemos qué genero de enfermedad se ofrecerá.

[...] Aduertirá el enfermero que si los baños se ordenaren por la mañana, no le dé de comer cosa ninguna antes que entre y, si fuere de parte de tarde, será quatro horas por lo menos después de la comida.

3. Para las enfermedades y dolencias concretas se recomendaba un tipo u otro de dieta a seguir, como el siguiente caso de “dolor de hijada”. (La “ijada” es la parte del cuerpo humano y de otros vertebrados que comprende el espacio que existe entre la última costilla falsa y el hueso de la cadera).

##### Otro remedio para hijada, quando no puede orinar

[Nota al margen]: Todos los remedios que usan los médicos prouocatiuos de urina, quellaman diuréticos, no son buenos entretanto que el médico no huuiere vaciado todo el cuerpo por sangrías y purgas, porque lleuan toda la vascosidad a las vías de la orina, y se haze obstrucción y mayor retención; antes aconsejan que usen más de clisteres y de cosas comidas y beuidas que hagan deriuación por el vientre, y así será bien que el enfermero auise al médico porque no todos saben esto”.

4. Los médicos y enfermeras sabemos de la importancia de la administración del agua y otros líquidos en determinadas patologías (pacientes hidrópicos, renales...). En el tratado enfermero de los Obregones se dedican varios apartados a este tema. Extraemos solo algunas patologías en relación y la conveniencia o no de dar agua:

##### 15. A qué enfermos se ha de dar más agua

A los heridos de fresco y a los de erisipulas frenéticos y a los de carbuncos, toda quanta pudieren beuer y fría. A todos los desta calidad, es bueno cozida dársela con tamarindos, escorçonera, çeuada o con acederas.

Aduiértese que, aunque se les puede dar más largamente de beuer que a los de otras enfermedades, se ha de considerar la edad, la templança y la costumbre, junto con la cantidad de la comida con que se ha de proporcionar la beuida.

##### 16. A los de tericia [ictericia]

A los de tericia se les ha de dar fresca, como de una buena cueua, cozida con ruybarbo, a un cántaro dragma y media, dándoles a beuer en razonable cantidad, y se entiende que sea el cántaro de diez açumbres.

**17. A los de dolor de costado, viruelas y sarampión**

A los de dolor de costado se les ha de dar poca y, si lo pudieren llevar, con açúcar y quebrado el frío, o cozida con ciruelas passas y ceuada o regaliz, y, a la declinación, con culantrillo, si fuere verano y, si inuierno, con regaliz (como está dicho), no dándoseles fría por ningún caso. A los de viruelas y sarampión, se les ha de dar poca, porque no dén en cámaras, cozida con lentejas o ceuada y escorçonera, y no se les ha de dar fría con nieue, porque es dañosa.

**19. Agua a los hidrópicos**

A los hidrópicos se les ha de dar siempre menos, por tasa y, quanto menos se les diere, van perdiendo más la sed. El curioso enfermero no les ha de quitar el agua de una vez, sino poco a poco, quitando cada día parte della, hasta que se les venga a quedar en poca cantidad. Yo he visto hombre que se tenía por dificultoso el poder sanar y estar veynte días sin beuer agua ni vino, sólo con darle cada día dos naranjas dulces, y sanó sin quedarle nada desta enfermedad; a éstos, no se les ha de dar fría con nieue; el vino que beuieren siempre ha de ser blanco y la comida assada; si fuere cozida, se cozerá con garbanços y rayz de peregil.

Dáseles a beuer cozida con anís o con canela o con palo de China o de salsafrás, y, de verano, con culantrillo, o doradilla, o agrimonia o taray.

**A los de perlesía**

A éstos, a los principios se les da aguamiel tibia y, después, agua cozida simple /140 de çarça, o palo de China, o de salsafrás o de canela, y siempre se le ha de echar unas hojas de saluia en el cozimien-to o con la saluia hazer el aguamiel.



#### **Texto 4. Instrucción de Enfermeros, de Andrés Fernández. Año 1625. Congregación de los Enfermeros Obregones.**

##### ***20. Apetitos que se han de dar a todo género de enfermos para poder comer con sus principios y postres***

5. El orden de dar las comidas (al principio o al final o dejar en dieta absoluta) era muy importante y el enfermero debía cumplir con ello de manera muy estricta, como se recoge en el siguiente capítulo que trata sobre el paciente con fiebre (calentura):

##### ***23. Orden de dar de comer a los enfermos en las tercianas***

También tendrá cuidado el enfermero a qué hora da la calentura al paciente, para que el médico diga a qué hora se le dará de comer, porque del dar de comer cerca de las accesiones hemos visto grandes desgracias. Y, así, es muy necesario tener mucho cuidado con la hora, así para la comida como para hazer los remedios, porque hemos visto sangrar cerca de la terciana y ser necesario darle luego los Sacramentos. Y, así mismo, tendrá cuidado /149 particular que los enfermos de calenturas estén cubiertos, porque el calor se buelue adentro y causa unas calenturas que los médicos llaman lipirias, que, dizen, son mortales.

6. Se conocía desde la antigüedad la importancia de determinados alimentos para tratar a pacientes con cuadros diarreicos (llamado por entonces “enfermos camarientos”).

##### ***34. Modo de dar las panetelas, almidones y otras cosas que se dan por principio de comida a los camarientos***

7. Al “farro”, alimento básico en el día a día (el farro es un cereal *que* se cultiva en todo tipo de terrenos, generalmente en terrenos bruscos y pobres) se le dedica un apartado, indicándose cómo debía prepararse y administrarse a los pacientes:

##### ***35. Modo de dar y hazer el farro***

El farro se haze de ceuada, de manera que pierde la cáscara y se quebranta en molinos que ay hechos para esto; quando se ha de cozer para darse a los enfermos, se ha de lauar tres vezes en agua caliente y, al cabo, pasallo por agua fría y puesto a enxugar un poco al sol o al fuego, donde huuiere mejor comodidad; hase de cozer en buen caldo de gallina y, si fuere de pollos menores, será mejor; el caldo ha de ser templado, con poca sal, especias y verduras; ha de cozer hasta que se deshaga, meneándolo muchas vezes con una cuchara, de manera que quede en buena consistencia, ni espeso ni ralo, con su azúcar; hase de dar por la mañana en ayunas, y seruirá de almuerzo al que lo tomare, hasta la hora del comer y, en caso que no pueda ser, se ha de dar por principio de la comida, de manera que no diuida tiempo, porque, auiendo de darse antes de comer, ha de ser por lo menos quatro horas, de manera que, quando comiere, esté hecha ya la digestión.





Texto 5. *La Matrona Hispalense*. Fundada por Rosalía Robles Cerdán, matrona. Año 1929. Colegio de Matronas de Sevilla y su Provincia.

